

CONESPLAG-EC S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CONESPLAG-EC S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y
Socios de

CONESPLAG-EC S.A.

10 de marzo del 2020.

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2019 un año difícil y de recesión se cumplieron.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2019 se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, contable que deben ser reportados a la Junta General de Socios:

Como se indicó en el primer trimestre del año 2019 en los Estados financieros del año 2018 se registraron errores en las cuentas de activos y patrimonio los mismos que se han corregido en el presente ejercicio.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

INCLUIR BALANCES COMPARATIVOS

Los activos totales tuvieron un crecimiento neto de US\$ 6.930,90 los pasivos totales tuvieron un incremento neto de US\$ 4.929,93 el patrimonio neto creció en US\$ 2.000,97 las ventas del año crecieron en US\$ 45.208,80 el resultado neto integral del año fue de US\$ 835,23. Es importante destacar si bien han existido incrementos en ciertos rubros, éstos son mayores a los que existieron entre el año 2018. Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas 10% Reserva Legal y a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

Debido a la incertidumbre política por ser un año de difícil, sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y enfocarse a la captación de nuevos clientes.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía como es su lema se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaramos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


Gladys Pacheco Pacheco
GERENTE GENERAL
CONESPLAG-EC S.A.